LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº: 006/2018
ID DEL LLAMADO: 352.624.-

San Lorenzo, 12 de octubre de 2018.-

Abg. Santiago Jure Domaniczky.
Director Nacional de Contrataciones Públicas

Por medio de la presente, me dirijo a Usted y por su intermedio a quien corresponda a fin de responder las observaciones realizadas en su Nota DNC Nº 20482/2018, a continuación:

1. La certificación requerida es necesaria por la alta complejidad del equipo a ser adquirido, lo cual implica que la empresa que resulte adjudicada debe contar con técnicos capacitados para una asistencia permanente; y

2. Con respecto a los puntos 2 y 3, se emitirá la Adenda Nº 1.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo atentamente.

Abg. Ariel R. T. Velázquez O.
Jefe de la U.O.C.

Unidad Operativa de Contrataciones
FACEN
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales
Universidad Nacional de Asunción